



MEMORANDO No. 428-GA-2024

PARA: ABOG.PAOLA ZELAYA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

DE: LIC. DENNIS ALEXANDER RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

ASUNTO: REMISIÓN DE DICTAMENES FINALES PARA PUBLICACIÓN

FECHA: 06 de agosto, 2024.



En respuesta al Memorándum No 306-UTAIP-2024 y



Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República



En Cumplimiento con el Art. 246 del Decreto Legislativo No. 107-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,800; Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2022, se remite para su cumplimiento la fotocopia digital íntegra de memorandos de remisión y dictámenes finales del mes de JULIO que se describen a continuación:

MEMORAMDUM	DICTAMEN FINAL	ALCALDIAS	TRIMESTRE 2022
273-DFM-2024	096-DFM-2024	1	III
274-DFM-2024	097-DFM-2024	1	III

En lo que respecta a las liquidaciones presentadas por las Municipalidades en el Marco del Decreto mencionado, así como el recibo de las liquidaciones de fondos y el recibo contra la Tesorería General de la República, son custodiados por la Dirección de Fortalecimiento Municipal.

Atentamente,



Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República



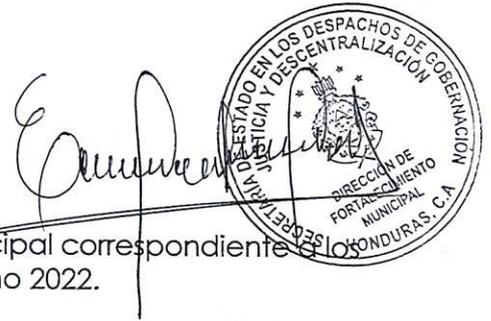
MEMORANDUM N° 273-DFM-2024

PARA: DENNIS ALEXANDER RODRÍGUEZ
Gerente administrativo

DE: EMERSON JOSUE SANCHEZ PERES
Director de Fortalecimiento Municipal

ASUNTO: Autorización de la Transferencia Municipal correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre año 2022.

FECHA: 11 DE JULIO DEL 2024

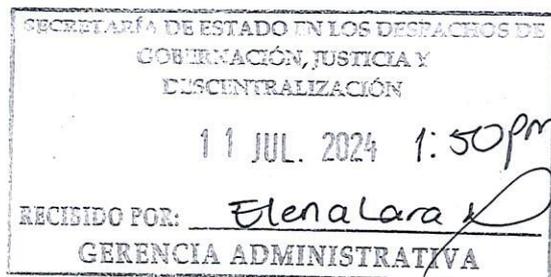
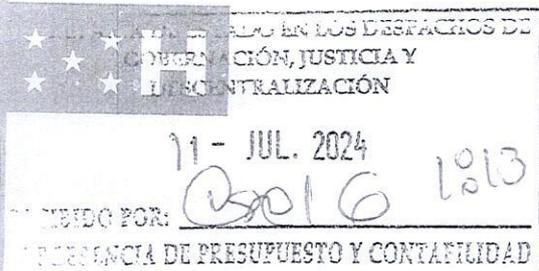


En cumplimiento a los Artículos 191, 192 y 193 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2022, para gestionar el Trámite de Pago de la Transferencia Municipal correspondiente al **III Trimestre 2022** (julio, agosto y septiembre año 2022), se emite el siguiente dictamen, basado en los documentos administrativos financieros municipales que a continuación se detallan:

1. Rendición de Cuentas GL Acumulada al **II Trimestre** en estado aprobado, de forma electrónica y en físico. (Art. 192 numeral 6 DGPR).
2. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gastos Ejecutados del **II Trimestre** (Art. 192 numeral 4 DGPR).
3. Subsanación al Dictamen del **II Trimestre 2022**. (art. 193 párrafo 2 DGPR).

En virtud de lo anterior, he revisado y constatado que está conforme a ley, por tanto, se autoriza a la Gerencia Administrativa a ejecutar el trámite de pago a 1 municipalidad descrita en el dictamen final adjunto **DICTAMEN FINAL N° 096- DFM - 2024**.

Atentamente,



DICTAMEN FINAL No.096-DFM -2024

En cumplimiento a los Artículos 191, 192 y 193 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2022, para gestionar el Trámite de Pago de la Transferencia Municipal correspondiente al **III Trimestre 2022** (julio, agosto y septiembre año 2022), se emite el siguiente dictamen, basado en los documentos administrativos financieros municipales que a continuación se detallan:

1. Rendición de Cuentas GL Acumulada al **II Trimestre** en estado aprobado, de forma electrónica y en físico. (Art. 192 numeral 6 DGPR).
2. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gastos Ejecutados del **II Trimestre** (Art. 192 numeral 4 DGPR).
3. Subsanción al **Dictamen del II Trimestre 2022**. (art. 193 párrafo 2 DGPR).

La Dirección de Fortalecimiento Municipal, EMITE: Dictamen Final y da por recibidos los documentos administrativos financieros correspondientes al **II TRIMESTRE 2022** de las siguientes municipalidades:

Nº	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	TOTAL, ENVIADO ACUMULADO
1	EL PARAISO	SAN ANTONIO DE FLORES	295

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
ASESOR LEGAL
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Dictamen legal
 Asesoría Legal

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
Dictamen
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Recepción y Dictamen

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
SUBSANCIÓN No. 5
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Subsanción

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Coordinador de la unidad de Información y Archivo

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
RECEPCIÓN Y SEGUIMIENTO
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Verificación de Proceso de Emisión de Dictamen Final

Emerson Josué Sánchez Egres
 Director de Fortalecimiento Municipal





Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDUM
N° 274-DFM-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PARA: DENNIS ALEXANDER RODRÍGUEZ
Gerente administrativo

DE: EMERSON JOSUE SANCHEZ PERES
Director de Fortalecimiento Municipal

ASUNTO: Autorización de la Transferencia Municipal correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre año 2022.

FECHA: 12 DE JULIO DEL 2024

En cumplimiento a los Artículos 191, 192 y 193 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2022, para gestionar el Trámite de Pago de la Transferencia Municipal correspondiente al **III Trimestre 2022** (julio, agosto y septiembre año 2022), se emite el siguiente dictamen, basado en los documentos administrativos financieros municipales que a continuación se detallan:

1. Rendición de Cuentas GL Acumulada al **II Trimestre** en estado aprobado, de forma electrónica y en físico. (Art. 192 numeral 6 DGPR).
2. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gastos Ejecutados del **II Trimestre** (Art. 192 numeral 4 DGPR).
3. Subsanación al Dictamen del **II Trimestre 2022**. (art. 193 párrafo 2 DGPR).

En virtud de lo anterior, he revisado y constatado que está conforme a ley, por tanto, se autoriza a la Gerencia Administrativa a ejecutar el trámite de pago a 1 municipalidad descrita en el dictamen final adjunto **DICTAMEN FINAL N° 097- DFM - 2024**.

Atentamente,

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

12 JUL. 2024

RECIBIDO POR: *[Handwritten signature]* 4:34

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

12 JUL. 2024 4:20pm

RECIBIDO POR: *[Handwritten signature]*

GERENCIA ADMINISTRATIVA

DICTAMEN FINAL No.097-DFM -2024

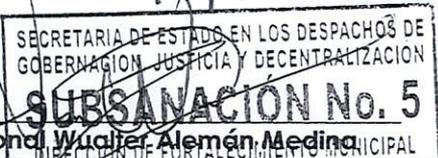
En cumplimiento a los Artículos 191, 192 y 193 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2022, para gestionar el Trámite de Pago de la Transferencia Municipal correspondiente al **III Trimestre 2022** (julio, agosto y septiembre año 2022), se emite el siguiente dictamen, basado en los documentos administrativos financieros municipales que a continuación se detallan:

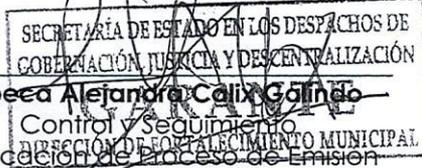
1. Rendición de Cuentas GL Acumulada al **II Trimestre** en estado aprobado, de forma electrónica y en físico. (Art. 192 numeral 6 DGPR).
2. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gastos Ejecutados del **II Trimestre** (Art. 192 numeral 4 DGPR).
3. Subsanción al **Dictamen del II Trimestre 2022**. (art. 193 párrafo 2 DGPR).

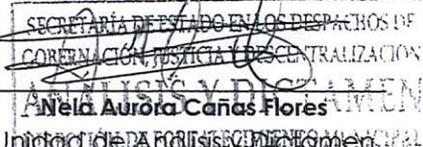
La Dirección de Fortalecimiento Municipal, EMITE: Dictamen Final y da por recibidos los documentos administrativos financieros correspondientes al **II TRIMESTRE 2022** de las siguientes municipalidades:

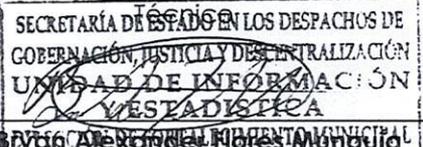
Nº	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	TOTAL, ENVIADO ACUMULADO
1	OLANCHO	JUTICALPA	296

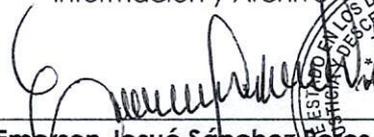

Maria Fernanda Aviléz Paz
 Dictamen Legal
 Asesoría Legal


Ronal Walter Alemán Medina
 DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
 Unidad de Subsanción
 Subsanción


Rebeca Alejandra Calix Galindo
 Control y Seguimiento
 DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
 Verificación de Proceso de Emisión de Dictamen Final


Nela Aurora Cañas Flores
 Unidad de Análisis y Dictamen
 Recepción y Dictamen


Bryan Alexander Flores Munguía
 Coordinador de la unidad de Información y Archivo



Emerson Josué Sánchez Peres
 Director de Fortalecimiento Municipal